



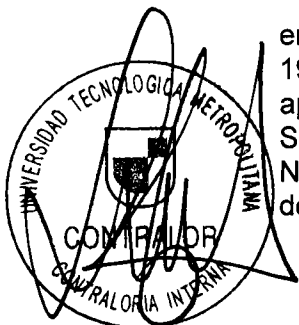
UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

D.D. (03/17)

SANTIAGO, 19 ENE. 2017

RESOLUCION Nro. **0204 EXENTA**



VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en Resolución N°0202 de 2006, aprobatoria del Programa de Magíster en Competencias para la Acción Socioeducativa, Resolución N°04528 de 2011 que la modifica, Resolución N°07825 de 2010 que autoriza la dictación de la versión y Resolución N°02848 de 2011 que la modifica,

CONSIDERANDO:

Que por una inobservancia, en su oportunidad no se incorporó a la estudiante Carolina Kauffhold Gacitúa en la nómina de ingreso aprobado por la Resolución Exenta N°2357 de 2011, cuestión que se hace necesario corregir, por tanto

RESUELVO:

Complementese Resolución N°02357 de 2014 que autoriza el ingreso a contar del 29 de abril del año académico 2011, al **MAGISTER EN TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIZACION EN COMPETENCIAS PARA LA ACCION SOCIOEDUCATIVA**, 5ª versión en la ciudad de Santiago, incluyendo a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

R.U.T.

1. KAUFHOLD GACITUA CAROLINA ALEJANDRA

15.179.633-8



Regístrese y Comuníquese,

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Departamento de Trabajo Social
Coordinación programa Magíster en Trabajo Social

LSV/sae.-

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA